

ACTA N° 010-FTM-UNFV
SESION EXTRAORDINARIA N° 10
03 DE MARZO DE 2020

Siendo las 12:00 horas, en el salón de reuniones de la Facultad de Tecnología Médica, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

- | | |
|--|--------------------------|
| • Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz | Decana |
| • Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzáles | Secretaria Académica (e) |
| • Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo de Vilchez | Docente Consejero |
| • Mg. Sarango Julca Betty | Docente Consejero |
| • Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes | Docente Consejero |
| • Srta. Zairah Valle Effio | Alumno Consejero |

DOCENTE INVITADO:

- **Dra. Efigenia Seminario Atoche**
Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen

La señora Decana Dra. Regina Medina, manifiesta que estando con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conformación de la Comisión de Contratación Docente

En mérito de las indicaciones recibidas por el Vice Rectorado Académico LA Señora Decana propone a la Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzáles, como **PRESIDENTE** y al Mg. César Enrique Guerrero Barrantes como **MIEMBRO** de la Comisión de Contratación Docente.

La señora Decana deja a consideración del Consejo de facultad, aprobándose por unanimidad.

2. Oficio N° 084-EPTR-FTM-UNFV, de reactualización de matrícula extemporánea por motivos de salud, solicitado por la recurrente **CHUMPITAZ ESPILLCO Patricia Rosemary, con código de matrícula N° 2015022378, estudiante de Terapia de Lenguaje - Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, NT 007838-2020.**

La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad que, teniendo en cuenta que el expediente cuenta con el Informe N° 06-2020-OPAD-FTM-UNFV., es aprobado por unanimidad.

3. Oficio N° 016-2020-BE-FTM-UNFV., con Informe Técnico N° 02-2020-BE-FTM-UNFV., Solicitud de Ingreso al Margesí N° 00002-2012., fotocopias de las portadas de los libros y 2 copias de cada uno de los documentos para regularizar la donación de libros con Solicitud N° 00002-2012.

La señora Decana deja a consideración del Consejo de facultad, aprobándose por unanimidad.

ACUERDOS:

1. Se acordó por unanimidad, aprobar la conformación de la Comisión de Contratación docente integrada por:

Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzáles
Mg. César Enrique Guerrero Barrantes

PRESIDENTE
MIEMBRO

4. **Se acordó por unanimidad**, la reactualización de matrícula extemporánea por motivos de salud, solicitado por la recurrente **CHUMPITAZ ESPILLCO Patricia Rosemery**, con código de matrícula N° 2015022378, estudiante de Terapia de Lenguaje - Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

2. **Se acordó por unanimidad**, la regularización de la donación de libros de acuerdo al Oficio N° 016-2020-BE-FTM-UNFV., con Informe Técnico N° 02-2020-BE-FTM-UNFV., Solicitud de Ingreso al Margesí N° 00002-2012., fotocopias de las portadas de los libros y 2 copias de cada uno de los documentos para regularizar la donación de libros con Solicitud N° 00002-2012.

Siendo las 14:00 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión de Consejo.

El Agustino, 03 de marzo de 2020.



Regina Medina Espinoza

Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz

DECANA



Gloria Esperanza Cruz González

Dra. Gloria Esperanza Cruz González

SECRETARIA ACADÉMICA (e)